

EL RADICAL

Diario Republicano

Madrid, sábado 4 de Febrero de 1911

JOSE BLANCO
ADMINISTRADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Madrid	1 mes	3 meses	6 meses	año
Provincias	1,50	4,50	9	18
Portugal y Gibraltár	7	14	20	25
Extranjero	10	20	30	40
Anuncios según factura				
Comunicados y esquelas, precio convencional				

Número suelto 5 céntimos.

TRES EDICIONES DIARIAS

ALEJANDRO LERROUX

GERENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Príncipe, 12, 2.º

APARTADO DE CORREOS, 282.—TELÉFONO 1390

Corresponsales especiales
en todas las capitales de Europa.

No se devuelven los originales.

25 ejemplares 75 céntimos.

AÑO II.—NUMERO 336

El radicalismo

Organizar y nacionalizar las
fuerzas de la izquierda:
esa ha de ser la gran obra del
radicalismo español

En ninguna parte más desmedrado y más entorpecido el liberalismo que en España. Pero ¿cómo sería posible que se manifestase en España acotador, agresivo, el liberalismo gubernamental, si la fuerza, el estímulo, el impulso, tendrían el radicalismo de la izquierda, y aquí el radicalismo ni siquiera han existido nunca? ¿Cómo sería posible que estuviese en España el radicalismo en el Gobierno si no está en la calle, en las grandes asambleas, en las organizaciones izquierdistas, en el pensamiento de los hombres que desde hace más de treinta años vienen dirigiendo la política liberal? Porque son hombres de la derecha, muy de la derecha, los que con mayor relieve se destacan en el republicanismo actual; a la derecha, y aun a la extrema derecha, pertenecieron—á Pi y Margall no se le entendió nunca—, los que, ya muertos, pasaron en su tiempo por revolucionarios impenitentes y por peligrosos agitadores; no pocas afirmaciones radicales, reflexivas, serenas, que repetidas por labios prestigiosos e incorporadas al ambiente político lo habrían renovado, fuaron, y son todavía, condenadas por las autoridades condecoradas del radicalismo militante, y hasta se dió el caso de que cuando un ministro del rey se atrevió desde el Gobierno, combatiendo los latifundios andaluces a proclamar ideas que hace ya más de un siglo circulan por España en libros del gran economista Florencio Estrada, á un insignificante tribuno republicano le pareciese que eso no podía decirse desde el banco azul. Jamás agitador socialista tuvo entre nosotros, combatiendo el militarismo, palabras tan duras como las que no hace mucho vertió en un discurso célebre, que comentó toda la Prensa de Europa, el ministro de Hacienda del rey de Inglaterra.

La misma literatura avanzada que tuvo en Francia para derrocar todos los viejos ídolos, la pluma fuerte, pujante, ardorosa de Zola, y tiene hoy la prosa sabia y luminosa del admirable autor de *El jardín de Epicuro*, no pasó nunca aquí, aun en nuestros grandes escritores populares más amados, de glosar la frase que á *Figaro* inspirara la quema de conventos de 1895. ¿Cómo, pues, sería posible que en España se manifestase vigoroso el liberalismo gubernamental sin una gran izquierda fuera del Gobierno radical de verdad, honda, intensamente revolucionaria?

Constituir esa izquierda es nuestra aspiración. Mientras nuestros correligionarios y amigos de la derecha declaran que sólo quieren secularizar el Estado, nosotros no comprendemos la secularización del Estado sin la secularización de la sociedad.

Reclaman ellos el cumplimiento del Concordato; pedimos nosotros para los Ordenes monásticos, exorbitantes, no por un número, sino por su ética, una ley de excepción; preconizan ellos la escuela neutra; queremos nosotros la escuela laica. Se conforman ellos con un régimen en que la Iglesia reconozca y se acate la autoridad del poder civil, y hasta suelen invocar, republicanos, las viejas regalías de la Corona; nosotros afirmamos la separación de la Iglesia y del Estado, en tanto no llega la hora de arrojar por la borda el *cardo latino*. Se declaran ellos anticlericales, pero, ¡eso sí!, profundamente católicos; se muestran respetuosos con la Iglesia, cuya misión civilizadora analizan, y repentinamente la frase de *Viviani* á que es menester apagar hasta la última lumina en el cielo: nosotros oremos que la Iglesia, voluntariamente inmovilizada en el pasado, inhospitalaria para con las ideas de nuestro siglo, hostil á las incandescentes transformaciones de la vida siempre triunfante, es un enemigo implegable de la civilización, que sólo aniquilado dejará de ser una eterna rábida al progreso de la humanidad.

Y como en el problema religioso, así en todos los demás problemas. Somos nosotros radicales porque aspiramos á cambiar, no la forma del Gobierno, sino la raíz del Estado; del Estado, que es todavía, á despecho de todas las estériles fórmulas doctrinarias, el Estado del antiguo régimen, con su concepto dominante, absorbente, mayestático, de la soberanía; del Estado, que es preciso humanizar, socializar, haciendo que el pueblo, la nación, rompa el encanto que lo tiene postro de hijos ante el poder, y mediante nuevos organismos de Gobierno, construidos en vista de una nueva tabla de valores sociales, se establezca y organice definitivamente la democracia sobre la base de una economía que permita la orientación hacia el progreso humano y hacia las grandes idealidades del porvenir de las energías más nobles y más fecundas del alma nacional.

¿Es que no tenemos derecho á pensar así y á ajustar á nuestro pensamiento nuestra conducta? ¿Es que no tenemos

derecho á ser la izquierda, á ser el partido Radical? ¿Acaso la existencia del partido Radical es incompatible con la verdadera Unión Republicana, no con la forma externa, sino con la que nace de la comunidad de aspiraciones y propósitos, que no es una ficción, una mentira convencional? Es menester explicarse con toda claridad cuando se habla de Unión Republicana, porque la experiencia nos hace temer que Unión Republicana quiera decir política republicana vieja: fusiones, coaliciones con programas fútiles; política de tertulia, de casino y de comité.

Se dice al pueblo que si la República no existe en España es porque la incompatibilidad de humores de los jefes esteriliza constantemente el esfuerzo y el entusiasmo de las muchedumbres. Y es sencilla, pero es de todo punto inadmisible semejante filosofía de la Historia. La República no existe en España—la verdad ante todo—, porque el partido republicano, ni aun en los momentos de mayor pujanza, llegó á constituirse en un verdadero partido nacional, á representar una política verdaderamente nacional, á ponerse en contacto con la entraña viva de nuestra más honda realidad nacional. Porque no basta encarnar la protesta y ser vehículo de los odios que hierven en el corazón del pueblo, ni alzar la cólera y la indignación de las multitudes hambrientas y desesperadas, sino que es preciso construir, edificar, crear indestructibles intereses revolucionarios.

Porque á la negación estéril es necesario sustituir la afirmación fecunda, y demostrar desde la oposición que se está capacitado para el ejercicio del Poder. Porque lo primero de todo es tener un programa, y no se tiene un programa cuando á los emigrantes que huyen de la patria en busca de pan y de civilización se les invita á volver á sus hogares deshechos por la miseria y por el dolor ofreciéndoles la Constitución del 69, la denuncia del Concordato, el matrimonio civil y la secularización de los cementerios. Porque hay que tener un ideal nacional, una obra de Gobierno preparada, escritos en cuartillas muchos tomos de la *Gaceta*, cuando se quiere sentar un régimen, no sobre la punta de la espada de un general victorioso, sino sobre los sillares incombustibles de la tradición, que porque es tradición en el pasado con lo presente y lo presente con lo porvenir, cuya visión espléndida ilumina las rellenas mezuquinas de la Historia.

Organizar y nacionalizar las fuerzas de la izquierda: esa ha de ser la gran obra del radicalismo español. Para realizarla tiene, no ya el derecho, sino el deber de propagar y difundir sus ideas por todo el país, callarlas para pegarse á una disciplina que le vendría estrecha, para someterse á una uniformidad que paralizaría sus impulsos y haría imposibles sus iniciativas, sería un crimen de lesa patria.

Un doctrinismo infame que ha consumido las energías de nuestros políticos intelectuales durante los últimos treinta años. Un socialismo estrecho, obrerista, del tipo del que han venido representando en Francia los Lafargue y los Guesde, que tiene aun por biblia las tradiciones y folletos en que se desfigura, mutila y corrompe el pensamiento de Engels y de Marx, indiferentes á los progresos de la ciencia económica y á las nuevas corrientes de la política social; un socialismo estrecho, obrerista, que crea todavía en la vida concepción catastrófica y afirma como principio la guerra social, hizo que sólo en la lucha de clases—que es inevitable, porque existe, pero que es preciso ir humanizando y espiritualizando hasta fundir todos los odios en el nuevo ideal solidario—se manifestasen las energías proletarias que hebra sido menester incorporar á una redentora política nacional, y que sólo obrando como agente patriótico pueden ser una grande, una positiva fuerza revolucionaria.

Lo que no hicieron unos y dejaron de hacer otros, ó sólo hicieron en parte y con propósitos tan mezquinos que necesariamente habían de chocar con el espíritu de la raza, tiene que ser empeño del partido Radical, que á la vieja política de comité, círculo y tertulia ha sustituido la acción social que se manifiesta en Cooperativas y Casas del Pueblo, la acción cultural que se manifiesta en las Universidades populares, que en una incesante campaña de mítines y conferencias va por todas partes recogiendo las aspiraciones de los pueblos, y que en el Congreso Agrario de Jerez del último verano—hecho social cuya importancia no hace falta encarecer, porque en él se revela una nueva orientación del republicanismo—, ha demostrado su voluntad resuelta de identificarse y confundirse con la nación, acometiendo sus grandes problemas vitales, los que desdibujan los políticos de cátedra y de gabinete y constituyen la obsesión del verdadero reformador social.

ALVARO DE ALBORNOZ

Los pájaros y la luz eléctrica

Algarabía infernal

PARIS, 4. Ayer tarde se inauguró la Exposición Internacional de avicultura en el Gran Palacio de los Campos Elíseos.

Hay en ella toda casta de pájaros, de todos los países y clases, ascendiendo su número á 4.000, todos ellos diferentes.

Mr. Fallieres asistió á la inauguración, mostrándose asombrado ante el número de variedades y ante las especies raras que en ella figuran.

Al anochecer se iluminó eléctricamente toda la Exposición, extrañando los animales el alumbrado.

Comenzaron á graznar de tal modo, que los visitantes hubieron de salir escapados, porque no había medio de entenderse ni de oír una palabra ante la algarabía infernal que sus gritos producían.

Familiarizados á poco con la luz fueron callando, y acabaron por encoger una pata y entregarse al sueño.

EL REY SE DIVIERTE

D. Alfonso salió ayer por la mañana en automóvil con dirección á El Pardo, donde se verificó la montería anunciada.

Le acompañaron el príncipe de Battemberg, el infante D. Carlos, el príncipe Raniero, el duque de Calabria, el marqués de Viana y otros varios aristócratas.

En veintidós puntos se situaron las escopetas, y se cobraron 20 venados y 7 jabalíes, sin contar las reses que escaparon heridas y que hoy habrán recogido los guardas.

El día fue feliz y divertido y la caza accidentada, disfrutando mucho todos los expedicionarios.

A las cinco y media regresó D. Alfonso á Palacio y cambiando el traje de caza por el uniforme de infantería, se trasladó al teatro Real, asistiendo á la función que se celebraba.

La reina pasó á pie durante la mañana por la Casa de Campo. Regresó en coche á Palacio, y por la tarde asistió á la función del Real.

EL PUEBLO ÉMIGRA

VIGO, 4.—Durante el mes de Enero salieron de este puerto con dirección á América 34 vapores con 3.189 emigrantes.

El año pasado, en igual mes, marcharon 2.412 emigrantes, ó sean 777 obreros menos.

Por la paz renuncia á la presidencia

WASHINGTON, 4. Parece ser que el presidente de la República de Honduras, Dr. Miguel R. Dávila, se halla dispuesto á renunciar á la Presidencia, habiendo solicitado de los Estados Unidos intervengan oficialmente para hacer renacer la paz.

Por otra parte, los comandantes de los buques americanos han entablado «populars» con el ex-presidente señor Bonilla para que ponga término á la guerra civil.

Consejo de ministros

A las siete menos cuarto comenzó ayer tarde el Consejo de ministros en Palacio.

A esta hora, puntualmente, fueron á Palacio el monarca, desde el teatro Real, y los Sres. Canalejas y Alonso Castriello. Los demás ministros, excepto el de Hacienda, se hallaban allí aguardando la llegada de Su Majestad.

Reunido el Consejo, el jefe del Gobierno pronunció un acostumbrado discurso resumen de política exterior é interior. Al tratar de esta última, hizo constar que se van desvaneciendo las especias melancólicas que circulan sobre desacuerdos entre los prohombres del partido liberal y que en la próxima reunión de las Cortes se demostrará cuán inexacto son determinados rumores propagados en los últimos días.

Por el contrario, dijo el Sr. Canalejas que encuentra en los ayudados personajes el más firme apoyo para realizar una política progresiva y para que el Gobierno resuelva los problemas pendientes.

El rey se informó detalladamente de los desastres que ha causado el temporal del Mediterráneo, y recomendó al Gobierno que se arbitren recursos para aliviar la situación de las familias que hayan quedado desamparadas.

El Gobierno ofreció formar una estadística de las desgracias ocurridas, lo cual se efectuará rápidamente, y una vez concretada la cuantía del socorro necesario, arbitraré los recursos posibles.

LA PESTE Y EL FRÍO

1140 grados bajo cero!!

El banquete de los perros y los cuervos

PARIS, 4. Las noticias que se reciben de Kharbin son cada vez más horrosas, pues el frío es tan intenso y la peste tan activa, que no va á quedar un habitante para contar tales horrores.

La temperatura ha llegado á descender hasta 40 grados bajo cero, habiéndose helado hasta los líquidos desinfectantes, y quedando, por lo tanto, paralizado este servicio, tan necesario hoy que la peste está en su grado máximo.

Las muertes se suceden de modo terrible, y llegan hasta la horrible cifra de 99 por 100.

En algunos pueblos no ha quedado vivo un solo habitante, y los cadáveres yacen á montones en las calles, plazas y en las puertas de las casas.

Bandadas de cuervos y de perros van de aldea en aldea, comiéndose la carne de los primeros, y los huesos los segundos.

El espectáculo es tan horripilante, que los supervivientes arrojan ácidos y toda clase de desinfectantes para hacer huir á los animales.

La Comisión encargada de impedir que la peste se propague á Siberia, ha acordado detener los trenes de emigrantes del transiberiano.

Francia, á petición de China, va á enviar una expedición médica, y ha ofrecido la dirección al profesor Zabolouty, que acaba de regresar de la Mandchuria.

Coincidencias

Al que se hace de miel las moscas se le comen, dice el refrán, y así nos sucederá á nosotros si de vez en cuando no tomásemos la determinación de espantarnos las moscas.

Hemos callado durante muchos días, mientras nuestros adversarios no han dado paz ni á la pluma ni á la lengua. Hoy no vamos á contestar á nadie, sino á hacer constar simplemente ciertos hechos por demás significativos.

Ahora se quiere atacar á Lerroux suponiéndole en inteligencias con el Gobierno. No sólo con el Gobierno, sino también con toda la prensa monárquica.

España Nueva de anoche dice, entre otras cosas no menos peregrinas que las que vamos á copiar, que Lerroux es un farsante; que no tiene programa político; que unas veces es republicano y otras anarquista; que lo único que le separa de los demás correligionarios es su inmoralidad; que está de acuerdo con los monárquicos; que él paga á cierta parte de la prensa monárquica ó que le pagan á él para deshacer á los republicanos, creando odios, etc., etc.

Coincidiendo con esta campaña de *España Nueva*, publica anoche *La Epoca* un artículo atacando á Canalejas porque gobierna con Lerroux, y el *A B C* de esta mañana publica una carta de Roma en la que se lee este sabroso parrafato: «... el Sr. Canalejas cuenta en la impotencia de los estólidos, conservadores, independientes, jaimistas ó integristas, y con el apoyo de los republicanos, sobre todo, con el *leal* concurso del Sr. Lerroux, á quien por estas alturas (se refiere el periódico á las alturas del Vaticano) se tiene como una y carra y hasta seminista Egeria del Sr. Canalejas.»

España Nueva ha tenido la desgracia de que *El Mundo* esperase del Sr. Soriano una campaña justiciera y patriótica, campaña que el Sr. Soriano inició (la de acusar á Lerroux en las Cortes) en el mismo día que *El Mundo* la esperaba; *España Nueva*, que y coincidió con *El Mundo*, coincide ahora con *La Epoca* y el *A B C*.

El Mundo, *La Epoca* y el *A B C* son periódicos clericales, uno oficialmente y los otros dos por sus notorias simpatías con el asesino de Ferrer y de Clemente García.

Y nada más decimos, aunque nos sería fácil decir mucho acerca de estos asuntos.

PROPAGANDA RADICAL

EL MITIN DE HOY

En el Centro Radical del distrito del Hospicio, Corredores, 20, pral., se celebrará hoy sábado, á las nueve y media de la noche un mitin de propaganda radical organizado por la nueva colectividad Juvenil Radical Instructiva, y como conmemoración de su constitución.

Hablarán en el expresado acto los señores Felipe Gómez, Vicente Hidalgo, Méndez Izquierdo, Romero Arroyo, Andrés Pallares, Victoriano Sánchez, Sotero Pascual, Ovejero y otros eloquentes oradores.

Actitud digna

Los radicales de Zaragoza intentan la unión de todos los republicanos ante la próxima lucha electoral

Lo ocurrido en Zaragoza es, por demás, edificante. Hechos que nadie podrá desmentir, y que hablan con más elocuencia que las palabras, demuestran palpablemente que la discordia entre republicanos no la han producido ni la fomentan los radicales.

D. Juan Andrés Palomar, jefe de los radicales zaragozanos, tuvo la feliz iniciativa de invitar á las distintas organizaciones republicanas á practicar la más íntima y fraternal solidaridad republicana.

Al efecto, se dirigió á los Sres. Gastón y Gil y Gil, personalidades de gran relieve y autoridad dentro del partido Federal y de las fuerzas que aspiran á constituir la Unión Republicana Nacional, para que secundasen su iniciativa, eligiendo el procedimiento más rápido y eficaz conducente á su realización inmediata.

Tanto al Sr. Gastón como al Sr. Gil y Gil les pareció excelente la idea del Sr. Andrés Palomar, y contestaron á éste aplaudiéndola y ofreciéndose incondicionalmente para hacerla prosperar.

A los pocos días se reunieron estos tres señores con los representantes de todos los partidos, y se acordó la más estrecha é íntima unión entre las elecciones provinciales, y que reinara la fraternidad entre todos los que por distintos procedimientos, pero con igual desinterés y entusiasmo, ansian la proclamación de la República.

La nota oficiosa que publicó la Prensa haciendo información de este suceso político, al que todo el mundo concedió gran importancia, circuló por todas partes, causando grandísima impresión en la inmensa mayoría de los republicanos.

El día 29 de Enero se reúnen todos los representantes de los partidos republicanos de Zaragoza en el Casino Radical. Asisten D. Juan Andrés, D. Baltasar Muro y D. José Balasanz en representación del partido republicano Radical; D. Emilio Gasión, D. Francisco Martín y D. Serafín Vela, federales, y D. Matías Rozas, D. Gil Gil y Gil y D. Mariano Chicot, por el partido de Unión republicana, para tratar de las próximas elecciones de diputados provinciales.

Manifestaron los federales que no tenían interés en la presentación de candidatos de su partido, y que únicamente se alegrarían de que fuese candidato el Sr. Lázaro por el distrito del Pilar-La Almunia, por tener este señor fuerzas propias que quizá resultasen mermadas si hubiesen de aplicarse á otro candidato republicano.

Por unanimidad se acordó el evitar que se haga aplicación del art. 39 de la ley electoral en las próximas elecciones, y en consecuencia deberán ser presentados candidatos republicanos por todos los distritos, aunque con la reserva de que, en caso de no haber probabilidades de triunfo, no se habrá de llegar hasta la lucha.

Discutidos los distritos de Caspe, Pina y Egea-Sos, se acordó obrar con arreglo al acuerdo anterior.

Respecto al del Pilar-La Almunia manifestó el Sr. Gil que cree que las circunstancias obligan á presentar al señor Lázaro, y que teniendo en cuenta la renuncia de los federales deben estudiarse las plazas que quedan, para hacer las oportunas compensaciones, prescindiendo de la que se adjudica al Sr. Lázaro.

El Sr. Muro cree que al Sr. Lázaro debe considerarse como unionista, pues así lo ha manifestado dicho señor, y que, por tanto, debe descontarse ese puesto á los unionistas.

Lo mismo afirma, deduciendo idéntica consecuencia, el Sr. Andrés.

Los federales manifiestan que consideran al Sr. Lázaro como unionista, y que, por lo tanto, no lo proponen oficialmente como candidato suyo.

Plantada la cuestión en el terreno de las probabilidades de triunfo resulta que se pueden sacar triunfantes tres diputados por San Pablo, y que por el Pilar podrá triunfar, además del Sr. Lázaro, otro diputado no radical. En este supuesto resultaría difícil, el hacer una adjudicación equitativa si los federales reclamasen participación; pero éstos, insistiendo en su manifestación primera, y persiguiendo que no exista desproporción entre los otros partidarios proponen que el partido Radical designe dos candidatos por San Pablo; que el partido Unionista designe uno por este mismo distrito, y que al lado del señor Lázaro se apoye una candidatura republicana que, á ser posible, habrá de ser propuesta y aceptada por todos. Así se acordó por unanimidad, á reserva de someter este acuerdo á los respectivos partidos.

Firmaron el acta: Juan Andrés, B. Muro, José Balasanz, Emilio Gastón, Francisco Martín, M. Chicot, Gil Gil y Gil, Matías Rozas y Serafín Vela.

Pero el día 30, por la mañana, apareció en el *Heraldo de Aragón* este suelto oficioso:

«Volvió á reunirse anoche en uno

de los salones altos del café Paris los elementos que integran el partido de Unión Republicana.

La reunión duró largo rato, y no careció de importancia.

Diós cuenta de las gestiones que se practicaron acerca de los radicales, para llegar á una inteligencia en la designación de candidatos y luchar unidos en las próximas elecciones provinciales; y en vista del resultado de las mismas, se acordó, casi por unanimidad, la ruptura absoluta de las dos fracciones políticas, luchando cada cual con sus propias fuerzas.

A este efecto, convinieron los congresos. Presentar candidatos por todos los distritos para evitar la proclamación por el artículo 39.

Y presentar asimismo candidatura cerrada en el distrito de San Pablo, llevando los unionistas á la lucha tres candidatos.

No se citaron nombres. La designación se verificará en una asamblea magna anunciada para muy en breve.

Este fué el resultado de la reunión de anoche.

Nada de esto sabían los radicales, y acordaron convocar á una nueva reunión, á fin de intentar un último esfuerzo por la unión. Acudieron los federales. El Sr. Gil y Gil envió una carta, declarando la impresión dolorosa que le había producido la ruptura.

Ni los federales ni los radicales tenían más noticia de la ruptura que la que habían leído en *Heraldo de Aragón*. Pero ya no había duda. El Sr. Gil y Gil la confirmaba.

El Sr. Chicot escribió también, y decía:

«Sr. D. Baltasar Muro.

«Mi estimado amigo. No extranés mi ausencia en la reunión de hoy. La misión conciliadora que se nos confió quedó sin éxito, y los poderes que recibí mos terminaron en el acto de ser rechazada por mis amigos la fórmula de inteligencia, aceptada en principio por vosotros, los federales y los nuestros.»

«¿Es más á esa reunión, ni siquiera puedo llevar autoridad moral, quebrantada y maltrecha.

«Admite como sinceras mis excusas, y te agradezco la atención que tuviste al citarme de nuevo. Y deseo vivamente que tengas todos mayor éxito, llegando á la apetecida fórmula de concordia sin reparar en medios.

«Fuyo afectísimo amigo, seguro servidor, Mariano Chicot.

«Zaragoza, 1-2-911.»

Nuestro colega *La Correspondencia de Aragón* comenta todo esto, diciendo lo que suscribimos:

«Hemos de consignar, en medio de la amargura que, como sinceros republicanos, sentimos, dos hechos que nos consuelan y que alban nuestros actos.

Los Sres. Gil y Gil y Chicot no sólo acogieron con calor y buen desso nuestra iniciativa de unión y se mostraron decididos á ella y transparentes para llegar á un acuerdo, sino que, en la reunión donde fueron rechazadas las alianzas republicanas con el tesón y el entusiasmo propios de los que sienten en los anhelos del cuerpo electoral republicano, y consistentemente se precararon de la necesidad de la unión, y, sobre todo, de evitar el triste espectáculo y aun las desafortunadas consecuencias de una contienda fratricida.

Los republicanos federales, siguiendo las tradiciones de su partido, la doctrina expuesta muchas veces y mantenida siempre por su ilustre jefe, el maestro de la democracia federal D. Francisco Pi y Margall, concilian para fines concretos y después la noble defensa y propaganda de los ideales exclusivos de cada partido, cumplieron desinteresadamente, pronunciándose por la coalición electoral y doliéndose de la actitud de los unionistas.

Reciban unos y otros con la mención de estos hechos, que las honran y enaltecen, reclamada por la verdad de los mismos, nuestro aplauso desinteresado, y justo y nuestro agradecimiento.

Y sellamos nuestros labios para hacer punto final.

Los electores hablarán por nosotros, después de haber dado satisfacción á nuestra conciencia republicana y de haber hecho cuanto creímos de nuestro deber, en evitación de una lucha entre hermanos en las calles de Zaragoza, frente á frente los republicanos que siempre lucharon unidos, espectáculo doloroso para nosotros, de inmensa alegría para nuestros enemigos, alegría que es la mejor sentencia contra los que han decretado la contienda contra los años, responsabilidad que no nos alcanzará y que, con nosotros, los republicanos valerosos y la opinión imparcial, deslizará en los casantes de que los enemigos quieren ganar puestos y de que la lucha sea entre los republicanos, con exposición de sucesos tristes provocados por su reto suicida.»

El temporal

Cadáveres.—Buques perdidos.
SAGUNTO, 4. El temporal se ha calmado. Los trabajos de salvamento se llevan a cabo con más facilidad.
 Van recogidos trece cadáveres de la tripulación del *Abanto*, entre ellos el del capitán.
 Se ha practicado la autopsia á los cadáveres identificados de Alberto Robertson, de cuarenta años, maquinista; Juan Bloquina, de veintiocho años, cocinero; José N., de cuarenta años, ayuda de cámara; Luis Blanco, de veintiséis años; José Mandigüera, de treinta y cinco años, y Felipe Orceca, de veinte años, marinero.
 Todos los cadáveres presentan contusiones, producidas, sin duda alguna, por los golpes del mar.
Impresión en Bilbao.
BILBAO, 4. Las noticias que se reciben de Sagunto han ocasionado aquí terrible angustia.
 Las familias de los tripulantes de los buques *Abanto*, *Somorrosto*, *Sollubemendi* y *Ganekogortamendi* acuden á las oficinas de la empresa naviera Sota y Aznar para adquirir noticias.
 Los empleados procuraban tranquilizar á las familias de los tripulantes, pues las noticias que tenían eran muy incompletas.
 Sabían, no obstante, que el *Abanto* se había hundido, que el *Sollubemendi* había entrado de arribada forzosa en Valencia con los tanques anegados y que los otros dos barcos continuaban encallados frente á Sagunto con grandes averías.
 Del *Abanto* se salvaron sólo cuatro tripulantes cuyos nombres se ignoran. El capitán, que se ha ahogado, se apellidaba Larracochea.
 La tripulación del *Abanto* se componía en su totalidad de gallegos. Había también algunos marineros de Eran-dio, Lejona y otros pueblecitos de esta ría.
 Todos los buques estaban asegurados. La casa armadora pierde, sin embargo, un 20 por 100.
Barca que perece.
VALENCIA, 4. Ha parecido la barca *Angelita*, que se creía perdida.
 Los tripulantes han estado luchando tres días con el mar, y vienen en un estado lamentable de extenuación.
 En cuanto tomaron tierra corrieron á sus casas, sin detenerse á satisfacer la

curiosidad de las gentes, que los asediaban á preguntas.
 En el puerto ha causado grandes destrozos el temporal.
 El dique está deteriorado en una extensión de 50 metros, y las boyas luminosas han sido arrancadas por las olas.
Barco italiano á pique.
TORTOSA, 4. En Puerto Fangos, cerca de la desembocadura del Ebro, encalló un barco velero italiano cargado de mármol, que tripulaban siete hombres. Dos de éstos desaparecieron durante el temporal, y tres lograron llegar á nado á la playa.
 El capitán y otro marinero permanecieron largas horas asidos de los palos, siendo salvados por un teniente de Carabineros y un individuo del mismo Cuerpo.
 Ha ingresado en este hospital Pascual Homs, tripulante de un barco de pesca, que fué barrido por un golpe de mar, consiguiendo llegar á nado al faro de Fangar. Ignora la suerte corrida por sus compañeros.
BARCELONA, 4. De los datos recogidos hasta ahora, resultan desaparecidos quince barcos de los diferentes pueblos costeros con 43 tripulantes. Faltan aún muchos datos, que seguramente elevarán esta cifra.
 En la playa de Casa Antúnez ha aparecido el cadáver de Agustín Fungueira, pescador de la matrícula de Caidetes.
 Los estudiantes preparan una contestación pública para las familias de las víctimas. Con el mismo finéficio fin darán los Coros Clavé un concierto en el Palacio de Bellas Artes.
 El Ayuntamiento de Tarragona ha abierto una suscripción, encabezándola con 1.000 pesetas. Los estudiantes han solicitado permiso para postular por las calles.
Más barcos perdidos.—Salvado en una tabla.
CASTELLÓN, 4. No hay en Peñíscola la noticia alguna de siete parejas de barcos de las que se dedican á la pesca del bon.
 Cogido á una tabla, y luchando desesperadamente con las olas, ha conseguido ganar la playa de Benicarló un joven naufrago llamado Jesús Ferreras.
 Han aparecido tres cadáveres entre Benicarló y Vinaroz; dos de Peñíscola y restos de embarcaciones naufragadas.

DE VALLADOLID

Un banquete La propaganda radical

En los espaciosos comedores del restaurante Roma se celebró anoche el banquete que los estudiantes del cuarto y quinto año de la Facultad de Medicina dieron al sabio republicano Sr. García del Real, catedrático de esta Facultad, por el premio que la Real Academia le otorgó por su Memoria leída en la apertura de curso.
 Asistieron 168 comensales, reinando la alegría y el buen humor que distinguen siempre á la juventud escolar.
 Al final brindaron eloquentemente los simpáticos alumnos Sres. Urzila, Oneyllas y Vega.
 Hecho por unos momentos el silencio, les dirigió muy elocuentemente la palabra el banqueteado, Sr. Del Real, profesor de esta Facultad, siendo interrumpido frecuentemente por los vivas y aclamaciones al maestro; se destacaba la voz de nuestro correligionario el estudiante Camero, dando con esto por terminado tan simpático acto.
 En la semana próxima darán principio los mítines que el partido Radical se propone celebrar. Háina gran entusiasmo.
 A. VAZQUEZ.
 Valladolid, 3 de Febrero de 1911.

DESDE LAS RAMBLAS

CRONICAS BARCELONESAS

¿Es Lerroux periodista?
 En la Asociación de la Prensa diaria de Barcelona ingresaron en la última junta general, celebrada el domingo, tres personalidades, Alejandro Lerroux, Emiliano Iglesias y Fernando Agulló. Este es el inspirador de *La Veu* y de *Cambó*, el que tuvo la iniciativa de la Solidaridad, el que todavía mangonea en la Liga. En Madrid la noticia de que en la misma tarde y en distintas votaciones han sido admitidas tres personas de contrarias ideas políticas en el seno de una Corporación periodística, no causará ninguna sorpresa. En Barcelona el caso se juzga estupendo, y si se explican sus detalles, todavía más.
 Cuando se fundó la Asociación de la Prensa, Lerroux no estaba en Barcelona. En cuanto á Iglesias, desde la Cárcel hizo constar su adhesión, pero algún «compañero» guardó la carta como un autógrafo preciadísimo, y no se ratificó el ingreso. Creando la junta general, les dijo en broma á dos redactores de *La Veu*:
 «¿Quiéren ustedes firmar la propuesta de Lerroux y de Emiliano?
 Me escucharon con asombro; después la cosa les hizo gracia, y como una excentricidad tremenda, pusieron su firma al lado de Lerroux, no sin sonreír, diciendo:
 «Pero qué cívicos somos! Y todavía nos llamáis reaccionarios...
 Llegó la junta general, y como dato del ambiente, sin que ello vaya en ofensa para nadie, citare el hecho de que Lerroux y Emiliano ganaron en la votación, no faltando algunas boías negras. Los sujetos del obsequio ese, ni fueron cívicos á la manera de los compañeros de *La Veu*, ni tampoco quisieron pasar por extravagantes.
 «Lerroux! Lerroux!—me decía María Jordá—. Lerroux no es periodista.
 Si, señor, en serio; así lo dijo Jordá. Los otros de las boitas no fueron tan sinceros. Quedaron satisfechos con adjudicarlo á Lerroux cinco ongras», y á Iglesias siete. Lugo retiráronse, convencidos de que acababan de realizar un acto digno de su valor. Discretar á Lerroux como periodista, cuando desde lejos le han disuadido, incluso como hombre, fué para ellos una gallardía. La boita negra era simbólica. Habían hecho su obra en la enerva de los escarabajos.
 Yo no discreto á mis compañeros obreros, y en la insignie oportuna. Los oros en su derecho de opinar, sobre todo y sobre todos, porque hasta ahora sólo gozan de inmunidad los genios que diariamente inventamos para andar por casa.
 ¡Qué caramba! Dar bola negra á Lerroux no es ocasión que se presenta todos los días.
 Además, no lo han hecho por odio, porque después de la votación, unánimemente reconocían que sólo los inútiles podían negar á Lerroux su calidad de periodista. Y todos se recogieron también de que Lerroux y Emiliano fueran admitidos.
 B. CALDERÓN FONTE.
 Barcelona, 31 Enero.

LAS COOPERATIVAS

El auxilio del Estado

El fundamento de las Cooperativas está en la unión y el esfuerzo de los trabajadores para un fin común. Los cooperadores deben contar con sus propias fuerzas y no solicitar el auxilio, ni del Estado, ni de los Bancos, ni de los particulares. Hay que pedir que la ley otorgue á esa clase de asociaciones exenciones de impuestos, ya fijados por su carácter benéfico; pero si los Cooperativos consiguen subvenciones del Estado ó recurran al crédito, si se fijarse en que sólo deben utilizar los recursos procedentes del ahorro, llevan en sí un viño de origen que pone en peligro su existencia.
 El ahorro y la acción colectiva son los únicos factores que conviene poner en juego. Hablando de esta cuestión, decía D. Manuel Pedregal en su libro *Sociedades Cooperativas*, citado por mí varias veces en estas columnas, lo siguiente:
 «Cuando en Alemania empezó Schulze-Delitzsch su vigorosa campaña en favor de las sociedades cooperativas, comenzaba su agitación en favor de las masas populares el más elocuente entre los socialistas, Fernando Lassalle, que se declaró también partidario de la cooperación, pero combatiendo vehementemente á Schulze-Delitzsch, porque éste rechazaba toda intervención del Estado y desdenaba el apoyo del Gobierno, mientras aquél quería que se otorgaran subvenciones y auxilios á las Cooperativas y que éstas se crearan bajo la protección del rey de Prusia.
 «Ni Lassalle, ni el obispo Ketteler, ni Rodolfo Meyer, ni el condeño Montfarg, lograron detener en su marcha triunfal á Schulze-Delitzsch, que dió por fundamento único á su obra progresiva la energía individual, la confianza del obrero en su propio esfuerzo.
 «Las sociedades que se formaron al calor de la protección gubernamental con los auxilios del Tesoro público, facilitados por Bismarck, no prosperaron.
 Las Cooperativas que tenían por base la confianza del obrero en sí mismo prosperaron, mientras fracasaron las que se formaron con la protección del Estado. Esas asociaciones eran Cooperativas de crédito. Lo mismo ha sucedido en Inglaterra con las de construcción de casas para obreros.
 El Gobierno inglés ha procurado siempre dotar al obrero de viviendas que reúnan buenas condiciones, y esa misma misión se han impuesto las sociedades llamadas *Building Societies*.
 Recurriré otra vez al libro de Pedregal, que, al hablar de este asunto, dice lo siguiente:
 «Las riquezas del Tesoro inglés permiten hacer allí lo que en otros pueblos está vedado. Anticipa el Gobierno cuantiosos fondos á las Corporaciones municipales para mejorar los barrios de obreros. Como no son los mismos obreros los que, por medio de los fondos públicos, atienden á la satisfacción de esa necesidad, ocurre que las Corporaciones municipales atienden preferentemente á lo que exigen la higiene y el ornato público, y la obra del pobre menestral desaparece para construir en el mismo solar una casa de buen aspecto, pero á la cual no puede volver el inquilino desahogado, por falta de dinero para pagar una renta, no muy elevada, pero superior á sus escasos recursos.
 «Refiere Spencer que, en 1833, con un gasto de más de 30 millones de pesetas, se arrasó en Londres un barrio de obreros, levantando otro en su lugar, de obreros también. Fueron 21.000 los obreros desahogados; en el nuevo barrio únicamente hay habitadón para 2.000, y del número total de los primeros habitantes fueron muy contados los que pudieron tomar vivienda en el nuevo barrio. La obra ejecutada fué muy importante desde el punto de vista de la higiene y del ornato. En relación con las necesidades de la clase obrera, completamente ineficaz.
 «En cambio, las instituciones privadas, como la debida al filántropo Peabody, y las sociedades de obreros contribuyen eficazmente á mejorar la situación de los trabajadores. Las sociedades de socorros mutuos, entre las cuales figuran las de construcción de casas, eran 32.000, y contaban con cuatro millones de socios en 1874, según sir Stratford Northcote.
 «En la actualidad no bajará de 800.000 el número de miembros que componen las sociedades para construcción de casas.»
 Desde 1893, fecha en que publicó Pedregal su libro sobre las Cooperativas, ha aumentado considerablemente en Inglaterra el número de socios de las Cooperativas de construcción de casas que funcionan con sus propios recursos y sin el auxilio del Estado.
 De manera que las Cooperativas que mejor se desarrollan son las que nada tienen que ver con el Estado. Si esto es evidente, tratándose de las de crédito y de construcción, que necesitan capitales relativamente grandes para cumplir su misión, lo es aún más tratándose de las de consumo, que exigen capitales mucho menos importantes.
 Ahí está, para demostrarlo, el ejemplo clásico de la Cooperativa de Rochdale, creada en 1844 por cuarenta obreros tejedores, que empezó sus operaciones con solo 700 pesetas, y que en 1894 tenía 4.747 socios y podía comprar mercancías por valor de 3.780 pesetas, ganando 570.000, sin recurrir al auxilio del Estado.
 El secreto del éxito está en proceder con cautela y sin impaciencias, y en utilizar los recursos propios, ampliando las operaciones á medida que aumentan esos recursos.
 ALVARO CALZADO.

CANALEJAS Y EL SENADO

Dícese que el presidente del Consejo de ministros se propone modificar, en sentido democrático, lo que la Constitución vigente será respecto al Senado. Pretende simplemente, según noticias que son del dominio público, de interpretar nuestro código fundamental en el sentido de aumentar el número de senadores vitalicios de nombramiento ministerial á costa del de los que disfrutan de esa representación por derecho propio.
 No necesita el Sr. Canalejas para realizar tal proyecto una revisión de la Constitución, puesto que en ese particular lo que dice es tan elástico que cabe una interpretación más conforme con el liberalismo. Nosotros aplaudimos la orientación, pero nos tienen sin cuidado sus resultados. El Senado es y será, mientras no sobrevenga una alteración sustancial del derecho público primitivo, una rémora del progreso de España; por su manera de constituirse es profundamente conservador, y poco significa que de los 180 senadores no electivos haya más ó menos vitalicios ó de derecho propio, teniendo, por otra parte, en cuenta que los otros 180 senadores se elijan por sufragio de segundo grado, muy restringido además.
 No somos dogmatizadores á ultranza. La experiencia nos ha enseñado á medir el alcance de nuestras declaraciones de principios. Pasó la época romántica de la *Gloriosa*, en que los estadistas se declaraban porque sí unitarios ó federalistas, proteccionistas ó librecomerciantes, partidarios de una sola Cámara legislativa ó del sistema bicameral. No; nosotros de los que creen que se gobierna á todos los pueblos con arreglo á un tipo único de organización de los poderes del Estado, comprendemos la existencia de una segunda Cámara, el Senado—sin declararnos por eso enemigos del sistema unicameral—, cuando representa instituciones políticas especiales, por ejemplo, en los Estados federativos, en que la Cámara Alta se forma con las representaciones de los Estados y Provincias.

Frailes de San Juan de Dios

Otro Cismozuelos ha saltado en el manicomio de San Baudillo de Llobregat, comúnmente llamado San Boy, donde los hermanos de San Juan de Dios también hacen de loceros, directores y administradores, y es natural... en ellos cometen los mismos crímenes que en Cismozuelos.
 Mas parece que un simo fatal hace que donde, quiera esos crímenes horribles, inhumanos, se les descubran, y en San Boy ha penetrado la luz que ha de poner de manifiesto infamias espantosas. Como ha sido esto posible, lo refiere nuestro querido colega de Barcelona *El Progreso* en los términos siguientes, sobre los cuales llamamos la atención pública, porque corroboran nuestra campaña humanitaria contra esa Orden de gaudules, sodomitas, ladrones, rufianes y atormentadores crueles del pobre demente que se les confía. Atención al querido colega:
 «Recordando las diarias gaceticillas con que se ensalza continuamente el Museo Social, obra del mismo Ramón Albó y Martí, un obispo de levita barcelonés, con más derechos que Laguarda y más fieles que el astuto castellonense, y teniendo presente lo ocurrido ayer en la Diputación Provincial, se justifica la hostilidad con que dicha obra, aun por los que reconocen el aparato de su presentación, ha sido acogida por aquellos que en las páginas de la *Historia* aprendieron á dudar de toda iniciativa clerical como germen de crueldades, como sostén de privilegios que perduran en la tierra, ligados unos á otros por el mismo temor ó iguales ambiciones.
 El manicomio de San Baudillo de Llobregat, cuya fama corre parejas en España con otros, muy pocos, establecimientos de la misma índole, depende de la Diputación Provincial, y como regentan á los locos frailes de San Juan de Dios, cuida del manicomio en su calidad de miembro de la Diputación el neo Albó. Ya puede suponerse que todos los respetos y toda la devoción de Albó rodean á los frailes, haciéndolos inmunes contra cualquier protesta sobre el régimen que siguen los hermanos con los pobres locos.
 Por virtud de ciertas denuncias, la Diputación vióse obligada á comisionar á tres médicos para que giraran una visita de inspección al manicomio. Producto de aquella visita fué una Memoria de la que hace tres sesiones solicitó la lectura nuestro querido amigo y correligionario D. Juan Fich.
 Albó, amparado en sus amigos y en el bloque adquirido que monopoliza actualmente la Diputación, como un escarabajo en el sufragio universal y á la conquista plena de Cataluña para la democracia, pudo evitar el mal rato que, seguramente, para los benditos frailes de San Juan de Dios significaría la lectura de los atropellos cometidos con los infelices privados de razón.
 En la petición hecha anteriormente por el Sr. Fich insistió ayer el Sr. Gubern, obteniendo el mismo resultado. Imposible la luz en cuestiones en que aparecen mezclados frailes. Grande fué el escándalo promovido en Madrid por la revelación de las barbaries cometidas en el convento de Cismozuelos por los frailes de la misma orden que los de San Boy. Un diputado provincial conservador, Sr. Matamoros, puso de relieve las enormidades que se hacían á los pobres locos. Ha pasado el tiempo y continúan en su puesto los frailes de Cismozuelos. ¡Daba tolerarse que suceda lo mismo en lo referente al manicomio de San Baudillo!
 No puede ser. Nada hay que menea tanto el corazón de las multitudes como el espectáculo de una injusticia, sin garantía, sin nobleza, desdenada de todo valor, pobre y miserable, como la que se comete con los reclusos en San Baudillo. Se ahueca el ánimo á la sola idea de que en el tenebroso apartamiento del mundo, los pobres locos sean objeto de vejámenes por los otros frailes de San Juan de Dios, que fueran de igual

recinto se muestran con el manto de una fingida humildad y de un amor al prójimo que en las celdas del manicomio ha de sonar como un sarcasmo. Pagar, atormentar, perseguir á un loco indefenso entre cuatro paredes, sin una palabra que pueda contener á los atropelladores, sin una razón ni otra quejé que la que arranca el dolor físico, es una villanía, una iniquidad contra la cual debiéramos levantarnos todos, extendiendo que sean únicamente los médicos los que cuiden de aquellos enfermos, no los divorciados de la vida, los mercedarios del pecado, los que han insensibilizado su alma con el cilicio espiritual y confían en que el desborde de sus pasiones sobre los infelices racionales ha de permanecer ignorado, porque los locos no van á decirlo, los empleados tampoco, y en la Diputación, para mayor gloria de Dios, cuida de que aborte una campaña de escándalo el obispo Albó con su palabra melosa, con su Museo Social, golosina de buenas intenciones, pretexto para disimular crímenes é iniquidades que son una afrenta para las Corporaciones que los toleran y la ciudad que los calla sin movimiento de honrada y generosa protesta.
 La Diputación Provincial, de hecho, es un coto cerrado para el pueblo, pero de derecho no, y hay que invocar éste para que nos enteremos de lo ocurrido en el manicomio de San Baudillo de Llobregat y de la conducta que con los locos siguen los frailes de San Juan de Dios que regentan dicho establecimiento.
 No puede consentirse que el misterio rodee esos centros refugio de los desvalidos de la razón.
 Si no se hace pública esta Memoria de los médicos que giraron la visita al manicomio de San Baudillo, habrá que pedir en voz alta, en mitad de la calle, y si es preciso á la puerta de dicho establecimiento.
 Se pedirá, y se hará pública, y aquí mismo referiremos, crímenes que sabemos fueron cometidos en San Baudillo. Cabalmente entre los informes llegados á esta casa figuran algunos y terribles asombrosos, que perpetraron allí los frailes, principalmente uno, un gran miserable por orden del encanallado italiano Padre Menni.
 Preste el pueblo atención, preste el colega estimadísimo de Barcelona, y su publicidad á lo que un día de estos referiremos, que la merece.

Función benéfica
 En el Salón Victoria, situado en la Puerta de Atocha, frente á la estación del Manicomio, se verificará el día 9 del presente mes una gran velada teatral, á las ocho en punto de la noche, organizada por un grupo de amigos y correligionarios en beneficio de un pobre obrero imposibilitado para el trabajo é hijo del modesto y honrado empleado Matéo García.
 Todos los productos que se recauden irán para aliviar su desgraciada situación.
 La Comisión tiene el honor de dedicar á los dignos jefes de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alcañete, don Isidro Martínez, D. Ricardo Alonso, D. Tomás Pintado, D. Gregorio Palencia, don Venancio Luján y demás empleados en general.
 Se pondrán en escena las obras *Ferrocarril*, de Vital Aza; *Meditaciones contrarias*, *El perdón* y *Melancofías*, y luego habrá varios números de variadas por afamados capotistas.

FIRMA DEL REY
 Terminado el Consejo, el rey firmó los decretos siguientes:
Presidencia.—Nombrado á D. Alberto Aguilera vocal permanente del Consejo de Estado.
Gracia y Justicia.—Nombrado magistrado del Tribunal Supremo, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Gonzalo de Córdoba, á D. Primitivo González del Alba, que es presidente de la Audiencia de Madrid.
 Idem presidente de la Audiencia de Madrid al actual presidente de Sala de la misma, señor Bellido.
 Idem presidente de Sala de la Audiencia de Madrid al Sr. Pamplillón.
 Idem magistrado de la Audiencia de Madrid al Sr. Abellán, que desempeña igual cargo en Barcelona.
 Promoviendo á magistrado de la Audiencia de Barcelona al Sr. Zaldívar, que es vocal de la territorial de Oviedo.
 Asesando á fiscal de Oviedo al Sr. Arce mantenido, Juan de Madrid.
 Nombrado juez de Madrid al Sr. Sacra, abogado fiscal de esta Audiencia.
 Idem deán de la iglesia catedral de Madrid Alcañete á su actual arcepietra.
 Promoviendo á la dignidad de arcepietra de la catedral de Málaga á D. Cipriano Merquillas.
 Varios indultos reglamentarios.
Sociedad.—Aprobado el proyecto de obra para construir el pantano del Aguijero (Málaga), obra que servirá de defensa contra las inundaciones del Guadalmquivir.
 Nombrando presidente de la Asociación de ganaderos del señor duque de Salinas.
 Destinos de varios ingenieros.
Gobernación.—Real decreto reformando los arts. 15, 38 y 68 del reglamento del Instituto de Reformas Sociales. Por este reforma la Comisión permanente queda reducida á siete vocales: dos patronos, dos obreros, dos de nombramiento del Gobierno y el presidente.
 Idem id. reformando los arts. 66 y 69 de la Instrucción general de Sanidad, en lo que afecta á la residencia de los subdelegados.
 Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Vicente Puchol, D. Isidro Luque, D. Ariano Reimón y don Ignacio Martínez Campos y Colmenares. Esta última concesión se ha hecho por su estar el interesado en condiciones para el ascenso en Madrid en el ramo de Policía.
 Nombrando jefe superior de la Policía gubernativa de Barcelona á D. José Millán Caspe, que era comisario general del Cuerpo de Vigilancia de Madrid.
 Idem para esta vacante á D. Eduardo Galván y López, magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz. Este nombramiento se ha hecho por exaltación del jefe superior de Policía, para que este Cuartop tenga un asesor técnico en materia jurídica.
 Idem inspector general del Cuerpo de Vigilancia de la provincia de Barcelona á don Venancio Batana y Gamba, que es oficial mayor en el Ministerio de la Gobernación.
 Idem para esta vacante á D. Alfredo García Barnado, que es gobernador civil de Vizcaya.
 Idem gobernador de Vizcaya á D. Manuel Novella, secretario del Gobierno civil de Madrid.
 Autorizando al gobernador civil de León para arrendar una casa con destino á las oficinas del dicho Gobierno.
Guerra.—Destino de tres coronas á cinco tantos 2023.

EN TERCERA PLANA

LOS ESPECTACULOS

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA
LA FUNCION DEL REAL
 La novedad de este año.
 Procura siempre la Asociación de la Prensa en las fiestas que organiza ofrecer algo nuevo, algo original. No son un espectáculo más. Son siempre «la función de la Prensa». Esto lo sabe el público, y por eso agota las localidades. Pero esto obliga más á la Comisión organizadora, que se esfuerza por ofrecer, cultivando siempre la novedad, espectáculos que satisfagan totalmente al público.
 Y así, éste, disfrutando de fiestas que han provocado siempre caluroso aplauso, contribuye á los fines humanitarios de una Asociación que tiene grandes cargas, porque son muchos los periodistas necesitados; á pesar de lo cual, por excepción en Europa, no ha obtenido jamás protección alguna del Estado.
 La fiesta del teatro Real, que se organiza para el próximo viernes, 10, á las tres y media de la tarde, será un espectáculo de singulares atractivos.
 Las figuras más eminentes del Real se podrán admirar en esa fiesta, que no estará constituida por la representación de una ópera, sino por actos de las diferentes obras en que más se distinguen Anselmi, la Gagliardi, la Guerrini, la Brozzi, Masini Pieralli, la Pareto, Vines, Misonze, todos, en fin, los ilustres artistas que forman parte de la Compañía del Real. Será un programa extenso, variado, de grandes atractivos en cantidad y en calidad.
 Aparte del programa italiano, habrá el acostumbrado programa español: la representación de una obra popularísima, «La Corte de Farón». Para incluir la aplaudidísima ópera del maestro Lladó y de Ferrín y Palacios, se hace preciso introducir algunas importantes modificaciones, obligadas por la natural dificultad con que han de tropezar los artistas italianos para la declamación.
 En su virtud, se suprimirá casi toda la parte hablada, que no ha de ser en este caso necesaria realmente, puesto que se trata de una obra popularísima que han visto y han aplaudido casi todos los madrileños, y quedará la parte musical, que en la escena del teatro de la Ópera, con artistas tan eminentes y con tan admirable orquesta, producirá, de seguro, un efecto sorprendente.
 Es claro que, de camino, desaparecerán todas las arduas del diálogo, que no encorazarán dentro del cuadro grandioso en que se va á ofrecer al público la popular ópera.
 El anuncio de su representación ha producido un fenómeno singular.
 Todavía no se conoce el programa de la fiesta. Sólo se ha anunciado en los periódicos que será representada «La Corte de Farón», y ello ha bastado para que en la Asociación, seis días antes de la fiesta, se hayan recibido ya numerosos pedidos de localidades.
Ministro jubilado y sustituido
VIENA, 4. El *Diario Oficial* publica la jubilación del embajador de Austria-Hungría en Madrid, conde Welsch de Welschenthal, á quien el emperador hizo expresar su agradecimiento particular por los excelentes servicios que ha prestado durante muchos años con fidelidad y diligencia.
 A continuación el mismo diario publica el nombramiento del actual ministro de Austria-Hungría en La Haya, conde de Wydenbruck, como embajador en Madrid.

NIÑO ARROLLADO POR UN TREN

SAN SEBASTIAN, 4. Esta tarde, á la una, en Tolosa, arrolló el tren al niño de cinco años Agustín Gil, que quedó con ambas piernas fracturadas, magullado el brazo izquierdo y heridas la cabeza y distintas partes del cuerpo.

VISITAS DE LA ESCUADRA INGLESA

VIGO, 4. Procedente de Marín ha entrado en este puerto la división de cruceros ingleses formada por el *Indomitable*, *Inflexible*, *Inevitable* y *Defence*, al mando del almirante Colville, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza y el crucero italiano *Roma*. Estará aquí hasta el martes.

El mitin de Sevilla

En *El Amigo del Pueblo*, periódico republicano de Sevilla no se aludió al partido Radical, encontramos estos párrafos dedicados á comentar el famoso mitin celebrado en aquella ciudad por la *Comisión* republicano-socialista:
 «Estábamos deseando de que se efectuase el mitin, de que hablaban los señores Azorín, Iglesias, Soriano y otros, en la creación soñada, por nuestro amor á la República, de que disertarían sobre las bellezas de las doctrinas republicanas para atraer á las masas mentras, y de que habría tendencias á la unión de todos sin hacer alusiones á nadie; pero no sucedió así, y como *El Amigo del Pueblo* es tardadero amigo del Pueblo, debemos decir al Pueblo la verdad, lo que sentimos: para nosotros, dicho mitin ha sido un GRAN ESCANDALO.
 El Sr. Soriano se ocupó solamente de defenderse de ataques que todos conocemos y de atacar á los radicales, y los Sres. Pablo Iglesias y Azorín se justificaron sus actitudes en el Congreso por sus palabras al Sr. Lerroux de «no nos habéis convenido».
 El Sr. Soriano se ocupó demasiado de cal, yeso y cemento, de cuyos materiales estamos ya hartos.
 Nosotros no queremos decir en la Prensa nada de nadie, porque eso sería seguir la tortuosa senda que siguen otros y que censuramos, pero si diremos, porque hablaban mucho de moralidad, acaso estamos todos muy bien limpios (y nos incluímos para no señalar á ninguno) en política, que podemos tirar muchas piedras al tejado ajeno?
 En el mitin hubo un tumulto espantoso, tan sólo porque un espectador dijo: «Así no se va á la unión»; es decir, porque decía la verdad...
 Y conste que como nosotros no somos de Lerroux, ni de Azorín, ni de nadie, sino del ideal, de la República, decimos, sin ser nota discordante, que el mitin este ha venido á profundizar más el abismo, la división, entre los republicanos de Sevilla y de toda España, y que por ese camino se coloca á más larga distancia la instauración de la República.
 Como no vivimos ni comemos de ninguna asociación ni de la política, decimos la verdad, lo que sentimos, y con el corazón en la mano.
 Después de haber oído con religioso silencio al Sr. Soriano (con sus chistes, que era lo que aplaudía el público) y á los Sres. Azorín y Pablo Iglesias, repetimos para ellos lo mismo que los demás á veces dijimos al Sr. Lerroux: *No nos habéis convenido.*

LA REPUBLICA PORTUGUESA

LO QUE DICE MACHADO

LISBOA, 4. El ministro de Negocios Extranjeros ha manifestado á los periodistas que la política portuguesa ha tomado un impulso de actividad, secundado por el aumento de la Prensa diaria y los numerosos mítines celebrados en el reciente régimen, al que se han adherido los ex ministros monárquicos Fuschini, Anselmo Andrada y Antonio Azarado, haciendo presente al Sr. Machado que todos han comprendido que la República necesita el apoyo de hombres de valor.
 Refiriéndose al cólera existente en Madeira, dijo el ministro que ha desaparecido virtualmente, habiendo vuelto los barcos á fundar en Funchal.
 Dijo también que el incremento que ha tomado la formación de batallones voluntarios demuestra el desarrollo del espíritu militar del pueblo.
 Terminó su conversación diciendo que el Gobierno portugués había dirigido un pésame al Gabinete inglés por la muerte de Charles Dilke, inspirado en la mayor sinceridad, pues este político fué un verdadero amigo de Portugal, y por último, que también se había dirigido una felicitación al Gobierno alemán con motivo del cumpleaños del Kaiser.

LA REPUBLICA PORTUGUESA

LO QUE DICE MACHADO

LONDRES, 4. Habiendo firmado el tratado de conciliación con la «Board Trade», el lunes comenzará la huelga de tipógrafos anarcistas.
 *
WASHINGTON, 4. A la llegada á puerto Cortes del ex presidente Bonilla, los Estados Unidos le ofrecieron un buen alojamiento para pasar término á la guerra civil con la República de Honduras.

Un capítulo de Conan-Doyle

LA PARTIDA DEL "MARINO"

Preparando el robo.

Hace próximamente dos meses concurrían a diario a una taberna situada en la Concepción Jerónima, núm. 2, cuatro individuos que solían pasar la tarde haciendo frecuentes libaciones y hablando queda y cautelosamente.

El portero López opinó desde luego que el golpe debía darse de madrugada, por ser cuando podían estar más seguros, pues a esas horas no hay en el Ministerio más que la guardia, a la que se podía burlar fácilmente.

En el garrito.

El inspector y los agentes habían tomado posiciones desde muy temprano, acechando el momento en que el portero Manuel López fuera a hacer la prueba de las llaves.

A las tres de la tarde de ayer, hora en que ya se habían marchado todos los empleados del Ministerio, el Manuel López iba y venía de uno en otro Negociado, como el que busca alguna cosa.

A las tres y media la habitación en donde se halla la Caja estaba desierta. Entonces, López, con pasos cautelosos, contentiendo casi la respiración, llegó hasta la puerta y metió la llave en la cerradura.

De pronto López se sintió fuertemente sujetado por los brazos, y vio, aterrado, que tres hombres le decían: «¡Dese usted preso!» Eran el inspector Maqueda y los agentes García y Vega.

Los policías dieron aviso de la captura del López a la Jefatura de Policía, y de aquel Centro se dió orden a todas las Comisarias para que procedieran a la detención del resto de los ladrones.

Poco tiempo después el «Marino» fué detenido en la calle de Amaniel, número 16; Martín Juzgado en la de los Irlandeses, 3, y Torro Sibaja en la taberna de la Concepción Jerónima.

Ante el juez.

Los detenidos fueron conducidos acto seguido a la Casa de Canónigos. Ante el juez de guardia, que lo era ayer el del distrito de Chamberí, señor Miguel Ochoa, empezó el desfile de los presos, que declararon separadamente.

Como es lógico, todos, incluso el portero, negaron el delito que se les imputaba. En vista de esto, el juez dispuso que se celebrara un careo entre el Manuel López y el oficial de Tesorería que denunció el hecho.

Verificado éste, incurrió el portero en grandes contradicciones; al empleado, en cambio, se ratificó en todo cuanto había dicho a sus jefes.

Una vez que prestaron declaración, todos los detenidos quedaron incomunicados en los calabozos de la Casa de Canónigos.

Un anónimo.

Dícese que el empleado que denunció el hecho a las autoridades ha recibido un anónimo, en el que se le asegura que pagará con la vida su delación.

La madeja se enreda.

El juez de guardia, auxiliado por el escribano Sr. Muzas y el oficial Sr. Varela, continuó haciendo pesquisas durante la noche de ayer.

Después de declarar todos los detenidos, dispuso el juez que compareciera ante él Anastasio Lasso Macías, ordenanza de la Biblioteca del Instituto de San Isidro.

La orden fué cumplimentada inmediatamente, y a las doce de la noche se presentó el Lasso.

Sorprendidos los periodistas por esta determinación del juez, y no suponiendo la intervención del Sr. Lasso en este asunto, comenzaron sus investigaciones.

Aunque el secreto del sumario es impenetrable, algo se pudo traslucir. Parece ser que el Sr. Lasso estaba hablando hace unos días en la plaza de Oriente con el portero López para utilizar la venta de un libro a una persona que vive en la calle de Mendizábal, número 73.

Resalta además que en dicho sitio se les acordó el «Marino» y conversó con ellos misteriosamente. Sin duda, el juez no quedó muy convencido de las razones expuestas por el Sr. Lasso, porque éste quedó detenido e incomunicado.

¿Cuál es el suceso que motivó la intervención del Sr. Lasso en este asunto? He aquí la incógnita que hay que aclarar.

La historia del Lasso.

Empezaremos por declarar que el Lasso que anoche quedó detenido no es el oficial de la misma Biblioteca que así se apellida, persona dignísima esta última, que a estas horas estará sufriendo las naturales consecuencias de su semejanza de apellido con el ordenanza complicado con este suceso.

Este Lasso es un sujeto que, desgraciadamente para él, no goza de muy justa fama ni de limos antecedentes.

Los empleados de la Biblioteca de San Isidro, donde Lasso desempeñaba el cargo de ordenanza, han notado ya en varias ocasiones que en los estantes se iban borrando libros. Cuando en un departamento se reunía un buen número de libros sin estalajar, era cuando más se notaba que los libros desaparecían.

Hace muy pocos días, un concurrente a la Biblioteca pidió *El Teatro en España*, de Francisco Rodríguez. Un empleado, que había visto el libro el día anterior en su sitio correspondiente, fué a buscarlo y no lo encontró. Como el hecho se venía repitiendo con demasiada frecuencia, el empleado se quejó a su jefe; pero nada se pudo hacer, pues a nadie se podía culpar sin pruebas.

El Lasso, sin embargo, era conocido de todos por sus antecedentes y algunos detalles de su vida. Tiempo atrás el ordenanza vivía en la misma Biblioteca; pero a consecuencia de ciertos escándalos que no son del caso, el Lasso fué declarado cesante. A fuerza de influencias consiguió ser repuesto en su destino; pero, sin embargo, no se le permitió que volviera a instalarse en el local que antes ocupaba, y entonces se vio obligado a buscar casa.

También se sabe de este individuo que tomaba frecuentes adelantos de su paga y que acostumbraba a pedir dinero a algunos empleados, dinero que no siempre era devuelto.

Este es el sujeto en cuestión. ¿Cuál puede ser su intervención en el suceso de la Tesorería?

El día del robo.

Los ladrones celebraron ayer su última reunión para ponerse de acuerdo sobre la forma en que había de cometerse el robo, una vez practicada la prueba definitiva de las llaves.

El reportero ha procurado estar estos cabos inquirendo aquí y allá, y algo ha conseguido. Y lo averiguado es lo siguiente:

El ordenanza Lasso acostumbraba a ir todos los meses a Tesorería, por orden del habilitado, para enterarse de si se había recibido allí el orden de pago.

No es posible y admisible que en una de estas visitas mensuales concociera y se pusiera al habla con el portero de Tesorería Manuel López?

Respecto a la venta del libro de que han hablado los periódicos, sólo añadiremos que, efectivamente, en el número 73 de la calle de Mendizábal vive un conocido librero de la corte.

Libra, en efecto, Lasso el día que habló con López y con el «Marino» en la plaza de Oriente a vender el libro a ese librero? ¿Le vendió otros en distintas ocasiones?

La falta de libros en la Biblioteca parecen asegurarlo; pero nada, en definitiva, se puede decir.

A la Cárcel.

El juez de guardia ha dispuesto que los cinco detenidos sean trasladados a la Cárcel Modelo.

Esta tarde, a última hora, el Juzgado se dispuso a ir a la Cárcel, para ampliar la declaración de los detenidos.

INCENDIO EN LAS PALMAS

LAS PALMAS, 4. Esta madrugada se ha declarado un incendio en los almacenes de la casa The Grand Canary Coaling, perteneciente a E. d. r. Dempster de Liverpool destruyendo el fuego todo el edificio y cuanto contenía, sin que tuviera que registrarse desgracias personales.

Los almacenes incendiados, que se hallaban inmediatos al varadero de la misma casa en este puerto, estaban asegurados.

CAMPAÑA DE ODIOS

Derecho y arbitrariedad

Publicó anoche *Diario Universal* un suelto que, a la letra, dice: «Hemos oído que probablemente la solución del expediente sobre la cal, yeso y cemento de Barcelona, será en el sentido de legalizar los arbitrios impuestos por aquel Ayuntamiento. Claro es que esto no es más que un rumor, y a título de tal lo recogemos.»

Ni el suelto del colega, ni el supuesto acuerdo de la Superintendencia en el expediente de referencia tienen nada de extraordinario; pero como la política de pan llevar que por acá se usa tiene su razón de ser, precisamente, en sacar de quicio todas las cuestiones y en tratar de todos los problemas por el acortado de Ahn, no faltaron avisadísimos colegas que de la inocente noticia hicieron ariste contra el Gobierno y contra Lerroux, con evidente menosprecio del sentido común.

La Eposa llega a decir que el *idilio amoroso* entre gobernantes y lerrouxistas se ha restablecido, y a buena cuenta del infundio pone, con la aprobación de los arbitrios municipales de Barcelona, el otorgamiento de indulto a dos desgraciados reclusos por los sucesos de Julio de 1903, y aun las muy justas satisfacciones obtenidas del Ministerio de Hacienda por el Sr. Giner de los Ríos en favor de ciertos contribuyentes por pecharía, cuya situación era tal, que había originado ya huelgas y serios conflictos en otras comarcas.

Así es la lógica y la buena fe con que discienden los órganos mauristas. Sólo para ellos y para cuantos, como a ellos, les ciegan las cataratas del odio a Lerroux, al partido Radical, puede constituir toma de censura la gracia del perdón y material de crítica el otorgamiento de racionales beneficios a la industria nacional, agarratada y extenuada por el fisco; pero es aún más extraordinario que quienes se titulan respetuosos estodiosos del exacto cumplimiento de la ley, lleven su pasión al extremo de revolverse contra el soberano a que hipotéticamente se hace referencia en el suelto del *Diario Universal*.

No, agudos maquiavellos no: si el acuerdo de legalizar los arbitrios impuestos por el Ayuntamiento de Barcelona inesa cierto, el Gobierno no hubiera hecho otra cosa que cumplir estrictamente con la ley, ya que de la pretensión y determinación de clase de arbitrios extraordinarios de que pueden gozar los ayuntamientos para cubrir el déficit y nivelar sus presupuestos. Y entre ellos figura la segunda tarifa de Consumos, a cuyas especies se refieren precisamente los expedientes que ha de resolver la Superintendencia. ¿Que entre ellos está la cal, el cemento y el yeso? Claro es; pero ¿qué culpa tiene la mayoría radical del Consejo barcelonés de que los legisladores hayan incluido tales especies en la citada tarifa de Consumos? ¿Y con qué título y por qué causa han de ser exceptuados del pago de derechos la cal, el cemento y el yeso, cuando pagan el aceite, y el arroz, y la carne, y las patatas, y el bacalao?

En todas partes se oía en los días de la introducción de aquellos materiales, en Madrid, sin ir más lejos, pagan 50 céntimos de pasta los 100 kilos, mientras en Barcelona sólo satisfacen 25. Lo estupendo, lo increíble, lo soportado este arbitrio desde hace muchos años, no se cobra nada por los Ayuntamientos solidarios, los cuales constituyen que mientras los introductores de artículos de comer, beber y arder, de primera necesidad, pechaban íntegramente, los afortunados contratistas de construcción, los cillestes de Carnar, de Ventosa y de Rodas hurtaban al acervo municipal la tributación que por mandato de la ley y acuerdo del Concejo los correspondía.

Tal es la realidad, contra la que nada valen los sofismas. ¿E que se pretenda que el Gobierno, por huir de la coincidencia con el municipio radical de Barcelona, echase abajo la percepción de un arbitrio que se satisfice en toda España? ¿Por qué si el concejito famoso se anuló por la imposición de los catalanistas, y ahora, por igual causa, se trata de evitar el pago en los Reclatos. ¿Dícese cómo

de qué manera se ha de reducir a los seños contratistas de obras de la Ciudad Condal.

Si la mitad de lo que por ellos y sus intereses tribujan los diputados y concejales se idarica y nación istas, lo hubieran hecho por cualquier premio o entidad los mandatarios radicales, a buen seguro que las palabras «negocio», «chanchul» y «atrocínico» estarían ostentadas en todas las publicaciones mauristas, clericales y aun conjonctivas.

Ya ven los donados habladores de la acera de enfrente lo pel goso que es escribir de memoria, y la facilidad con que las armas se discaran por la reamara cuando el odio y la pasión las cargan.

Información política

Comisiones parlamentarias.

Ayer tarde se reunió en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de exacción local.

La ponencia de la Comisión de presupuestos encargada de redactar el proyecto de cuentas personales en sentido gradual no podrá reunirse hasta dentro de tres o cuatro días, por no tener terminado su trabajo.

Los ferroviarios.

Esta noche, a las nueve, celebrarán un mitin en el teatro Barbieri los empleados pertenecientes a la sociedad Unión Ferroviaria.

El objeto principal de esta reunión, se trata de la conducta de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Cáceres y Portugal, cuyo Consejo de Administración acordó hace algún tiempo la creación de un Montepío para los individuos que fueran ocupados de las plazas que vacasen de empleados antiguos en todos los servicios, obligando al personal entrante a dejar al 3 por 100 del sueldo mensual, sea más lo que cada individuo debiera percibir como gratificación o ahorro, cuya prima anual viene a ser de 103 pesetas y céntimos por cada 1,500 pesetas de sueldo.

Las cantidades descontadas durante un número de años parece que darían derecho al empleado a una jubilación con 30 a 35 pesetas mensuales por cada 6,000 reales de sueldo, cantidad que los interesados consideran irrisoria en relación al capital acumulado por el ahorro en beneficio de la Caja de la Empresa ferroviaria.

Abora parece que, no conformes los individuos a quienes se les hace descuento para el Montepío, reclaman la cantidad anual que por ahorro perciben sus otros compañeros, y que acudieron aquélos al señor ministro de Fomento en solicitud de que la Empresa devolviese lo ingresado en este concepto desde que empezó la retención, cuya cantidad total debe ascender a unos 300.000 pesetas.

La resolución adoptada por el Sr. Gasset respecto a este asunto no ha complacido a los más, y se teme que alguno de los señores que se adopten esta noche sean de suma gravedad.

La sublevación de los bubis.

Según los informes que han facilitado en el Ministerio de Estado, la insurrección de los bubis en Fernando Poo no ha revestido los graves caracteres que se le ha atribuido.

Trátese tan sólo de un desagradable incidente que tuvo lugar en el mes de Julio último, resultado favorablemente para los prestigios de nuestra soberanía y para los de nuestras autoridades en los mismos momentos, pues al bien hubo que lamentar la muerte de un caudillo de la guardia colonial y de dos guardias indígenas, el castigo que se impuso a los pocos bubis levantados fué tan enérgico, que a poco los revoltosos hicieron entrega de sus armas y se presentaron al gobernador general, haciendo acto de acatamiento y sumisión.

Canalejas y Gasset.

Esta mañana el Sr. Canalejas ha conferenciado largo rato con el ministro de Fomento.

Este le ha hecho una minuciosa exposición de sus planes ministeriales, muy principalmente en lo que respecta a obras hidráulicas.

Esta es la referencia conocida de la entrevista; pero no se averiguó exponer que haya habido de la retención en que se hallan encerrados los empleados de la Empresa ferroviaria de Madrid, Cáceres y Portugal, y de las posibles consecuencias del mitin de Barbieri.

El presidente en Gobernación.

Desde Palacio, donde el Sr. Canalejas permaneció algún tiempo desahogado con el rey, se dirigió aquí al Ministerio de la Gobernación.

El Sr. Alonso Castriño leyó algunas telegramas de provincias relacionadas con el tema.

Es muy probable que algo haya hablado de elecciones, de la cal, del cemento y del yeso.

La llegada a Madrid del marqués de Marignano y su conferencia con el Sr. Alonso Castriño, nos hace sospechar lo último.

La carta de Verichia.

No ha dicho el Presidente. Así leído en A-B-C la carta de Verichia, ¿qué les voy a decir a ustedes respecto al contenido de la misma?

Empieza su autor por llamarse Verichia y no admitir objeciones. No me queda el derecho de molestarme, porque es mi incomodo, sostiene Verichia, que otorgo.

Y habiendo un motivo desdénico, el señor Canalejas llevó la conversación por otros derroteros.

La recaída de Cobián.

La indisposición experimentada ayer tarde por el ministro de Hacienda no ha tenido los caracteres de recaída como se había dicho.

Respecto hoy el Sr. Cobián, ha despedido con su domicilio con el personal de su secretaría particular.

El próximo Consejo.

Los ministros se reunirán en Consejo el lunes próximo en el domicilio del Sr. Cobián.

Ni cementerio ni escuelas

ESLAVA

Molinos de viento

—¡Bravo! — ¡Bravo! — ¡Y tan buena opereta española! — ¡Así se hacen musical!

Estas y otras exclamaciones parecidas, entre aplausos estruendos y numerosas llamadas a escena, resonaron anoche en el teatro Esclava, durante la representación de la hermosa y verdaderamente admirable opereta que estrenamos en el popular coliseo del Paseo de San Ginés, original (ni pasara claro está) del aplaudido autor Luis Pascual Feutos, y del maestro D. Pablo Luna.

Molinos de viento, que así se titula la nueva obra, alcanzó un éxito rotundo, completo y merecidísimo. Dada que se levantó el telón hasta dar por terminada la obra, fué una continuada ovación, repitiéndose todos los números.

Molinos de viento es una página musical encantadora de las que consagran definitivamente a un autor y lo colocan legítimamente en primera fila. El maestro Luna, desde aquí figura a or derecho propio entre los grandes músicos españoles. Y, en cuanto a la letra, a la fábula, Luis Pascual Feutos, apara los asuntos que hasta ahora han estado de moda, ha escrito un libro lindísimo, de limpio y gracioso diálogo, de situaciones musicales muy bien escogidas, de drama interesante y presido todo él por una bella idea sentimental: los amores de una aldeana holandesa con un príncipe heredero que visita a bordo de un yate y llega de arribada forzosamente a la pequeña aldea.

Molinos de viento, ni en la letra ni en la música tiene nada que envidiar a esas operetas vienesas que han pasado las fronteras y que hoy han invadido todos los planes, pianillos y manubrios de la villa y corte.

El coro de gentes del pueblo así prima cuadro, la romanza en tiempo de vals, el número coreográfico minúto, el cuarteto de guardias marinas, son todos ellos impecables, de una fluidez y buen gusto inexplicables, y de una originalidad completa.

El maestro Luna ha hecho un alarde de riqueza en instrumentación que, repito, nada tiene que envidiar a la de Lehár, Straus, Falla y demás señores austríacos.

Anoche quedó demostrado que no necesitan nuestros autores ir al extranjero para traducir, arreglar, imitar ni buscar fuentes de inspiración. Aquí, en la tierra, en esta villa y escaracida España, tenemos de sobra música, libretistas y actores; lo que faltaba es separar el oro del doblón. De ahí los entusiasmos de anoche. La nueva obra, titulada *La corte de Verichia*, de la cual ha traducido al francés Mr. Benoit y se estrenará en el mes de Marzo en el teatro Varietés de Bruselas y *El Conde de Luxemburgo* se fijó anoche definitivamente. Ese es el camino. Por Esclava desfilará todo el mundo, y Molinos de viento se hará concavaria en los corales y correrá en un trío de España entera.

La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

Justicia Museo, en su papel de Margot, la protagonista, se mostró una vez más como una gran cantante y una buena actriz. La interpretación que la Compañía de Esclava dió a la nueva obra fué irreprochable; las huellas que capitanean los simpáticos Vicente Uo y Ramón Peña se notaron admirablemente. Los coros fueron aplaudidísimos por lo bien ensayados y el magnífico conjunto. La orquesta también mereció plácemes por su buena ejecución.

BOMBOS Y PALOS

ESLAVA

Molinos de viento

—¡Bravo! — ¡Bravo! — ¡Y tan buena opereta española! — ¡Así se hacen musical!

Estas y otras exclamaciones parecidas, entre aplausos estruendos y numerosas llamadas a escena, resonaron anoche en el teatro Esclava, durante la representación de la hermosa y verdaderamente admirable opereta que estrenamos en el popular coliseo del Paseo de San Ginés, original (ni pasara claro está) del aplaudido autor Luis Pascual Feutos, y del maestro D. Pablo Luna.

Molinos de viento, que así se titula la nueva obra, alcanzó un éxito rotundo, completo y merecidísimo. Dada que se levantó el telón hasta dar por terminada la obra, fué una continuada ovación, repitiéndose todos los números.

Molinos de viento es una página musical encantadora de las que consagran definitivamente a un autor y lo colocan legítimamente en primera fila. El maestro Luna, desde aquí figura a or derecho propio entre los grandes músicos españoles. Y, en cuanto a la letra, a la fábula, Luis Pascual Feutos, apara los asuntos que hasta ahora han estado de moda, ha escrito un libro lindísimo, de limpio y gracioso diálogo, de situaciones musicales muy bien escogidas, de drama interesante y presido todo él por una bella idea sentimental: los amores de una aldeana holandesa con un príncipe heredero que visita a bordo de un yate y llega de arribada forzosamente a la pequeña aldea.

Molinos de viento, ni en la letra ni en la música tiene nada que envidiar a esas operetas vienesas que han pasado las fronteras y que hoy han invadido todos los planes, pianillos y manubrios de la villa y corte.

El coro de gentes del pueblo así prima cuadro, la romanza en tiempo de vals, el número coreográfico minúto, el cuarteto de guardias marinas, son todos ellos impecables, de una fluidez y buen gusto inexplicables, y de una originalidad completa.

El maestro Luna ha hecho un alarde de riqueza en instrumentación que, repito, nada tiene que envidiar a la de Lehár, Straus, Falla y demás señores austríacos.

Anoche quedó demostrado que no necesitan nuestros autores ir al extranjero para traducir, arreglar, imitar ni buscar fuentes de inspiración. Aquí, en la tierra, en esta villa y escaracida España, tenemos de sobra música, libretistas y actores; lo que faltaba es separar el oro del doblón. De ahí los entusiasmos de anoche. La nueva obra, titulada *La corte de Verichia*, de la cual ha traducido al francés Mr. Benoit y se estrenará en el mes de Marzo en el teatro Varietés de Bruselas y *El Conde de Luxemburgo* se fijó anoche definitivamente. Ese es el camino. Por Esclava desfilará todo el mundo, y Molinos de viento se hará concavaria en los corales y correrá en un trío de España entera.

La interpretación que la Com

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ

En estado de pureza es el verdadero específico del estómago, por lo cual puede decirse que es el opio de este órgano. Se emplea con éxito en el reumatismo articular, agudo, crónico y en la gota. Es el mejor polvo dentífrico y más económico. Se vende en polvo en cajitas de 0,50 y 1 peseta, y las pastillas á 0,50 peseta.

Latas económicas á 5 pesetas

DE VENTA SAN MARCOS, 11, MADRID Y EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR

ANTINERVIOSO HOWARD

O TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO

Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay NEURASTENIA que se resista. Es medicamento universalmente conocido, y se toma sin molestia. Recházese toda caja que no sea de lata y no lleve el nombre de sus depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA.

Venta en farmacias y droguerías, á 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El éxito de estas pastillas se debe á su bondad, reconocida en dieciséis años. Las afecciones catarrales de la faringe, laringe y amígdalas desaparecen con su uso por estar dosificadas con la mayor exactitud. Desinfectan las mucosas y ejercen sobre las cuerdas bucales una acción especial que alarga la voz y aumenta su intensidad. Todo fumador debe estar provisto de este medicamento, tan agradable al paladar, y se verá libre de molestias en la garganta.

Venta en farmacias y droguerías, á 1,50 pesetas caja.

ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO

No se conoce nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo. Tiene un aroma exquisito.

Venta en todas partes, á 1,50 pesetas frasco.

Depositarlos por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPANIA, Alcalá, 9, Madrid.

Company, tot. Fuencarral, 29

¡CUIDADO!
Cristalerías, 25 piezas, 5 pesetas.

CARLOS VELLILA
13, Concepción Jerónima, 13
Provincias, pedir catálogo

Esquelas de defunción se admiten hasta las cinco de la tarde

AUTOMOVILES

Nadie compre sin consultar precios, concedidos por las más importantes Fábricas, que carecen de representación en España, á amigos nuestros.

PROBAD el Agua Balsámica
Absolutamente indicada para los casos más rebeldes, gotosos y artríticos.

LONDRINA ACUSTICA

Cúranse con ella la sordera y el zumbido de oídos. PIDASE EN TODAS PARTES

Legalmente constituida

QUINCE AÑOS de EXISTENCIA

Jóvenes sin carrera

Estudios por correo, sin salir de casa, para obtener en seis meses el título de Tenedor de Libros. Pedid detalles: clases para los de Madrid, de día y de noche. Se admiten internos. Se colocan alumnos. MONTERA, 47.

PARA COMPRAR CALZADO BUENO Y ECONOMICO, NO HAY CASA IGUAL COMO LA DE

JOSE MARIA SANTOS

EN LA calle de Toledo, núm. 26
CON INMENSO SURTIDO EN TODAS CLASES

LA GRAN BRETANA

Camas y muebles

Ventas á plazos y al contado
Plaza del Príncipe Alfonso, 1
Fuencarral, 102
Atocha, 111

Santalino Gayoso

CAPSULAS DE SANDALO Y SALOL ALCANFORADO

Para la curación de la BLENNORRAGIA, GISTITIS, CATARROS DE LA VESIGA y todos los flujos de los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Esta nueva fórmula realiza la triple indicación balsámica de la esencia de sándalo, anticéptica del salol y sedante del alcanfor; son de acción mucho más rápida y segura que todas las usadas de SANDALO, COPAIBA, CUBERA, etc., y tienen sobre las de sándalo sólo la ventaja de no producir la menor congestión sobre las riñones. Se venden á 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América. F. GAYOSO, Arenal, 2, Madrid, y Pérez Aguirre, Carreras, 22, Barcelona, Rambla de las Flores, 4.

PERFUMERIA IMPERIAL

DE Carlos Carrasco

40, Montero, 40

Especialidad en colonias extra á la violeta, á las lilas y verbena, á 6 pesetas libro, y depósito del elixir del Dr. Novos, primer premio y medallas de oro en varias Exposiciones.

GRAN SASTRERIA

DE Julián López

19, Plaza Mayor, 19

Por fin de temporada, realización de Capas, Gabanes, Pelizos y trajes hechos á precios baratísimos.—Gran surtido en géneros para trajes á la medida desde 40 á 100 pesetas.

19, Plaza Mayor, 19

Se admiten esquelas de defunción

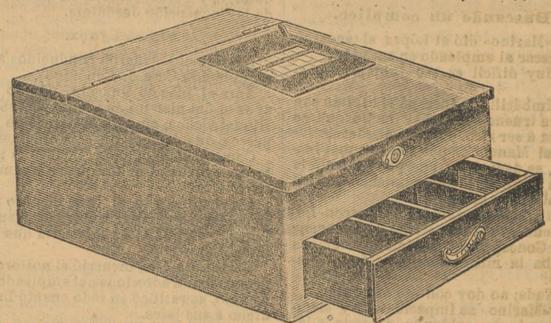
LA CASA más económica en joyas y relojes, digan lo que quieran los que se llaman almacenistas y fabricantes de dichos artículos, es la de

LÓPEZ HERMANOS

Relojes para bolsillo, á 5 pesetas. pared, á 3 pesetas.

Compran oro, plata, platino y alhajas.
MONTERA, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13, 13
MADRID
VENTAS AL DETALL

CAJAS REGISTRADORAS "NATIONAL"



Este modelo, 100 pesetas:

EXPOSICION, TALLERES Y OFICINAS:

Preciados, núm. 11

Pastillas Bonald

CLORO BORO SODICAS

CON COCAINA
CON COCAINA Y MENTOL
CON GUAYACINA Y MENTOL
CON GUAYACINA, MENTOL Y COCAINA
CON GUAYACINA Y COCAINA
CON MENTOL
CON PILOCARPINA

PRECIO: DOS PESETAS CAJA

De venta: Núñez de Arce, número 17, Madrid, y en todas las farmacias.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Seguro de Ganados, VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo.

DIRECCION:

Los Madrazo, 34.-MADRID

Se admiten esquelas de defunción



LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS Y ANEMIA

Solo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos

COSTANZI

Millares de pacientes desahuciados lo corroboran

CONFITES • ROOB • INYECCION Y ELIXIR •

* Venta en las principales Farmacias y centros de especialidades *

AL POR MAYOR: DEPÓSITO LABORATORIO GRAU Y NGLADA

Quien facilitará folletos y noticias al que lo solicite

30 • RAMBLA DEL CENTRO • 30

BARCELONA

JARABE BALSAMICO

DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Pectoral muy recomendable para los resacaos y catarras, tos, fatiga, opresión, etc. Precios de una y dos pesetas. Farmacia de Sánchez Ocaña, Atocha, 26, frente á Relatores, y principales de España.

LIBRERIA Y PAPELERIA

OLEGARIO ZAMORA

11, Plaza Mayor, 11

1. nuevo surtido en libros de primera enseñanza. Material completísimo de escuelas. Tengo todos los libros publicados en España para las escuelas neutras. Pidan tarifas.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zaazo, Luchana, Elorrieta y Gureñibay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Morel) y LISBOA (Trataria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfato de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfato de huesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhidro. Nitrito de sosa. Glicerinas. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras mazarinas para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importación para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

EL RADICAL

DIARIO REPUBLICANO

Administración:
Príncipe, 12, segundo izquierda

Gerente:
ALEJANDRO BERROUX

Apartado de Correos, núm. 282
Teléfono 1.390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias	»	6,00	10,00	20,00
Portugal	»	7,00	14,00	25,00
Gibraltar	»	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal	»	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma ...	»	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.
Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.
Artículo industrial: 3 pesetas línea.
Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.
Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)